PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : **GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN SEDE CENTRAL**

Nomenclatura : LP-SM-34-2024-GRJ/CS-1

Nro. de convocatoria: 1 Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE LLANTAS PARA EL PROYECTO IOARR: REPARACION DE VIAS DE ACCESO, EN NUEVE

CARRETERAS DEPARTAMENTAL A NIVEL DEPARTAMENTAL (JUNIN), CON CUI 2641635

Ruc/código: 20601742625 Fecha de envío : 30/10/2024

Nombre o Razón social: INVERSIONES JIMCAM S.A.C. Hora de envío : 16:19:20

Observación: Nro. 1 Consulta/Observación:

PAG. 28. DE ACUERDO A LA BASES ESTANDARIZADAS, DEBERA SUPRIMIR EL NUMERAL A.2. CAPACITACION; Y A1. FORMACION ACADEMICA, LO CUAL SOLICITAR ESTARIA TRASGREDIENDO LA Directiva Nº 001-2019-OSCE/CD se modificaron las Bases y Solicitud de Expresión de Interés Estándar; asimismo se solicita aclarar de que momento se va contabilizar la experiencia del personal clave.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 22 Literal: 22 Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

articulo 2 de la ley de contrataciones

Análisis respecto de la consulta u observación:

En Princio de Transparencia, dicha experiencia se contabilizara apartir de su colequiatura profesional, en tanto a la capacitacion y formacion academica, se suprimira.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificara al Intergar las Bases

Fecha de Impresión: 19/11/2024 06:51 Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN SEDE CENTRAL

Nomenclatura: LP-SM-34-2024-GRJ/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE LLANTAS PARA EL PROYECTO IOARR: REPARACION DE VIAS DE ACCESO, EN NUEVE

CARRETERAS DEPARTAMENTAL A NIVEL DEPARTAMENTAL (JUNIN), CON CUI 2641635

Ruc/código : 20601742625 Fecha de envío : 30/10/2024

Nombre o Razón social : INVERSIONES JIMCAM S.A.C. Hora de envío : 16:19:20

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

pag. 15, consulta si el presente proceso de selección es por relación de ítems o item paquete. Asimismo se consulta si el proceso de selección su modalidad será llave en mano, debido a que en las bases solicitan EXPERENCIA DEL PERSONAL, y solo cuando sea llave en mano se puede requerir al personal clave.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 15 Literal: 15 Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

articulo 2 de la ley de contrataciones del estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

1..- el presente proceso de seleccion sera por item paquete.; 2..- Se aclara que, la Modalidad es llave en mano, a consecuencia de los terminos y condiciones, se aclara quera sera de la siguiente manera: Plazo de entrega del bien: será dentro de los 60 días calendarios a partir del día siguiente de la suscripción del contrato.

Primera Entrega: El plazo de entrega de los bienes y la instalación y puesta en funcionamiento (incluye capacitación) sera de 08 dias calendarios, contados a partir del dia siguiente la suscripción del contrato: * Los bienes se entregarán en el plazo de 05 días calendarios, contados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato; * La instalación y puesta en funcionamiento de los bienes se entregará dentro de los 3 días calendarios, contados a partir del día siguiente de la entrega del bien, dentro del cual se realizará la capacitación, en tema: ¿conocimiento de neumáticos; de 2 horas lectivas. (la capacitación se realiza el ultimo dia del plazo de la primera entegra).

Segunda Entrega: El plazo de entrega de los bienes y la instalación y puesta en funcionamiento (incluye capacitación) sera de 28 dias calendarios, contados a partir del dia siguiente de la culminación del plazo total de la primera entrega: Los bienes se entregarán en el plazo de 12 días calendarios, contados a partir del día siguiente de la culminación de la Primera Entrega; La instalación y puesta en funcionamiento de los bienes se entregará dentro de los 16 días calendarios, contados a partir del día siguiente de la entrega total de los bienes, dentro del cual se realizará la capacitación, en tema: ¿conocimiento de neumáticos¿ de 2 horas lectivas. (la capacitación se realiza el ultimo dia del plazo de la segunda entegra).

Tercera Entrega: El plazo de entrega de los bienes y la instalación y puesta en funcionamiento (incluye capacitación) sera de 24 dias calendarios, contados a partir del dia siguiente de la culminación del plazo total de la segunda entrega: Los bienes se entregarán en el plazo de 12 días calendarios, contados a partir del día siguiente de la culminación de la Segunda Entrega; La instalación y puesta en funcionamiento de los bienes se entregará dentro de los 12 días calendarios, contados a partir del día siguiente de la entrega total de los bienes, dentro del cual se realizará la capacitación, en tema: ¿conocimiento de neumáticos¿ de 2 horas lectivas. (la capacitación se realiza el ultimo dia del plazo de la tercera entegra).

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificara al Intergar las Bases

Fecha de Impresión: 19/11/2024 06:51

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-34-2024-GRJ/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE LLANTAS PARA EL PROYECTO IOARR: REPARACION DE VIAS DE ACCESO, EN NUEVE

CARRETERAS DEPARTAMENTAL A NIVEL DEPARTAMENTAL (JUNIN), CON CUI 2641635

Ruc/código : 10404273537 Fecha de envío : 07/11/2024

Nombre o Razón social : GRADOS JAVIER DAVID DANIEL Hora de envío : 14:39:26

Observación: Nro. 3 Consulta/Observación:

No existe congruencia entre el cronograma de entrega y los otros factores de evaluación (plazo de entrega), ¿Cómo podría cumplir con el cronograma de entrega (Primera entrega) si en mi oferta indico como plazo de entrega 59 días y resulto ganador?

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1.9 Literal: . Página: 16

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge a la observacion, en el cual se aclara que sera de la siguiente manera: De [45]hasta [59] días calendario: [10] puntos; De [42] hasta [45] días calendario: [15] puntos; De [40] hasta [41] días calendario: [20] puntos. Nota: el postor solo podra modificar el plazo de entrega, mas no el plazo de instalacion y puesta en funcionamiento.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

se modificara al integrar las Bases

Fecha de Impresión: 19/11/2024 06:51

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN SEDE CENTRAL

Nomenclatura : LP-SM-34-2024-GRJ/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE LLANTAS PARA EL PROYECTO IOARR: REPARACION DE VIAS DE ACCESO, EN NUEVE

CARRETERAS DEPARTAMENTAL A NIVEL DEPARTAMENTAL (JUNIN), CON CUI 2641635

Ruc/código : 20565323408 Fecha de envío : 07/11/2024

Nombre o Razón social : CORPORACION E INVERSIONES PAMPA BONITA E.I.R.L. Hora de envío : 23:23:59

Observación: Nro. 4 Consulta/Observación:

NO SE OBSERVA CUAL ES EL MONTO FACTURADO QUE DEBE PRESENTAR EL POSTOR EN CASO SEA UNA

EMPRESA "REMYPE"

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: ||| Literal: 2.2 Página: 29

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No corresponde Remype, cuando es una Licitacion Publica.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Null

Fecha de Impresión: 19/11/2024 06:51

GOBIERNO REGIONAL DE JUNIN SEDE CENTRAL Entidad convocante:

LP-SM-34-2024-GRJ/CS-1 Nomenclatura:

Nro. de convocatoria : 1 Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE LLANTAS PARA EL PROYECTO IOARR: REPARACION DE VIAS DE ACCESO, EN NUEVE

CARRETERAS DEPARTAMENTAL A NIVEL DEPARTAMENTAL (JUNIN), CON CUI 2641635

Fecha de envío : 20565323408 07/11/2024 Ruc/código:

Nombre o Razón social : CORPORACION E INVERSIONES PAMPA BONITA E.I.R.L. Hora de envío : 23:23:59

Consulta: Nro. 5 Consulta/Observación:

LOS POSTORES DEBEN PRESENTAR 3 INGENIEROS MECANICOS DISTINTOS COMO JEFE DE OPERACIONES QUE CUNPLAN DE FORMA INDEPENDIENTE CON CADA REQUISITO, O UN SOLO INGENIERO MECANICO QUE CUMPLA CON LO EXIGIDO EN EL LITERAL A1, A2, A3

Acápite de las bases : Sección: General Numeral: ||| Literal: 22 Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

se aclara que, para la presente convocatoria se requerira un personal clave.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Null

Fecha de Impresión: 19/11/2024 06:51